



*Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de febrero de 2022*

## **EL SECRETARIADO DE FESPROSA ESTARÁ PRESENTE MAÑANA MARTES EN LA TOMA DE POSESIÓN DE LAS NUEVAS AUTORIDADES DE APSADES.**

Hace una semana, a dos años y tres meses de los comicios, el Ministerio de Trabajo emitió la certificación de autoridades. En el ínterin Fesprosa siguió con atención el proceso de su regional Salta. Lo hizo preservando los principios de no intervención y de defensa de la libertad sindical.

Escuchó de manera presencial las denuncias de lxs afiliadxs de Rosario de Lerma a quienes se les había quitado su derecho de elegir autoridades y se comprometió a acompañar sus reclamos para que estos sean reconocidos. Este acompañamiento se realizó con estricta observancia de los límites que marca el estatuto de la Federación.

Por fin, cuando la única alternativa ofrecida por el Ministerio de Trabajo fueron las elecciones complementarias y ante la negativa de la Junta Electoral a convocarlas, el congreso de Fesprosa aceptó el pedido del Ministerio para supervisar las mismas.

Con la certificación de autoridades, ratificando la voluntad de lxs afiliadxs expresada en las elecciones de hace dos años, este Secretariado decidió aceptar la invitación para ser parte del acto de toma de posesión, en el entendimiento de que es un deber ayudar a nuestra regional a superar su crisis para retomar el papel de representante genuino de los trabajadores profesionales y técnicos de la salud de la provincia.

FESPROSA-SECRETARIADO NACIONAL 14/2 /2022

---

**FEDERACIÓN SINDICAL DE PROFESIONALES DE LA SALUD DE LA REPÚBLICA ARGENTINA**

**PERSONERÍA GREMIAL N°1906 MTEYSS / CUIT 30-71066506-7 / [www.fesprosa.org.ar](http://www.fesprosa.org.ar)**

**[fesprosa1@gmail.com](mailto:fesprosa1@gmail.com) / LIMA 575 PISO 9 – C.A.B.A. (C.P. 1073) / TELÉFONO (011) 4381-1416**